

ACTA PRIMERA REUNIÓN UNIDAD GESTORA

EXPEDIENTE: 109/2023/CONAD

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN ESPECTÁCULO AUDIOVISUAL UTILIZANDO LA PRODUCCIÓN Y PROYECCIÓN DE UN VIDEOMAPPING EN LA FACHADA DEL EDIFICIO LLAMADO “LA CASA DEL RELOJ”, EN LA PLAZA DE LOS FUEROS DE LA CIUDAD DE TUDELA

FECHA: 28 SEPTIEMBRE DE 2023

HORA INICIO: 14:15

HORA FINAL: 15:00

ASISTENTES:

-María Rosa Domínguez Berges (Técnica de promoción, desarrollo e innovación).

-Inés Lahoz García (Directora del área de Promoción Económica).

-Irene García García (Concejala de Comercio).

Se ha presentado una oferta a la licitación a través de la Plataforma Electrónica de Contratación de Navarra. Se procede a la apertura del sobre A.- Documentación administrativa con el siguiente resultado:

1.- TELESONIC, S.A. CIF: A20095436

Documentación presentada: Aporta fichero PDF que contiene el modelo de Declaración Responsable conforme a Anexo I.

A continuación se procede a la apertura del sobre B.- Documentación relativa a criterios no cuantificables (Propuesta Técnica) en el que consta la siguiente documentación:

- Proyecto técnico
- Proyecto artístico

Una vez comprobado que la documentación cumple con lo exigido en el pliego se procede a su valoración de conformidad con los criterios establecidos en el artículo 14 del pliego regulador:

El artículo 13.- criterios de adjudicación del pliego de condiciones establece lo siguiente:

C) Propuesta técnica (hasta 40 puntos).

La valoración atenderá a los siguientes criterios y con la puntuación asignada a cada uno de ellos:

-Proyecto técnico (hasta 20 puntos): se valorará la calidad de la memoria descriptiva del proyecto presentada. Se valorará la calidad en conjunto así como la calidad en los siguientes aspectos concretos: proyectores que se utilizarán en cuanto a su número, calidad y cantidad de lúmenes, capacidad de proyección en zonas iluminadas, las técnicas que se pretenden utilizar en este proyecto audiovisual efectos de sonido, tecnología 3D, nitidez, tecnología que mejore el contraste y la nitidez de las imágenes, etc..

-Proyecto artístico (20 puntos): se valorará la apreciación artística de la idea presentada y su mayor adecuación a los requisitos del videomapping establecidos en el punto 6 del presente pliego regulador.

Valorada la propuesta técnica se expone que cumple con todos los requisitos solicitados, siendo la puntuación la siguiente:

CONCEPTO	PUNTOS
Proyecto técnico (hasta 20 puntos)	20
Proyecto artístico (hasta 20 puntos)	20

TOTAL= 40 puntos.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión de la que se extiende la presenta acta que firman los asistentes con el visto bueno del Secretario Municipal.

LA UNIDAD GESTORA DEL CONTRATO

VºBº. Secretario Municipal

Firmado por DOMINGUEZ
BERGES MARIA ROSA - DNI
***4441** el día
02/10/2023 con un
certificado emitido por

CHIVITE
SESMA
MIGUEL - DNI
16014376M

Firmado digitalmente por CHIVITE
SESMA MIGUEL - DNI 16014376M
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,
ou=AYUNTAMIENTO DE TUDELA,
ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE
EMPLEADO PUBLICO, ou=SECRETARIA,
serialNumber=DCE5-16014376M,
sn=CHIVITE SESMA,
givenName=MIGUEL, cn=CHIVITE
SESMA MIGUEL - DNI 16014376M
Fecha: 2023.10.04 08:52:53 +02'00'

Firmado por
LAHOZ GARCIA
INES - DNI

GARCIA GARCIA
IRUNE - DNI
72694612F

Firmado digitalmente
por GARCIA GARCIA
IRUNE - DNI 72694612F
Fecha: 2023.10.02
09:34:34 +02'00'